

Tomando un extractor del documento CONSOLIDACION DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION de José Octavio López Presa en el que indica:

*La experiencia internacional muestra que los países que estuvieron plagados de corrupción y que lograron combatirla con éxito y efectividad, lo hicieron a través de la **profesionalización, meritocracia e independencia de sus Órganos de Administración, Procuración e Impartición de Justicia.***

*México no avanzará en el combate a la corrupción si las instituciones responsables están capturadas y actúan por consiga, privilegiando intereses políticos, partidistas o de grupos de poder públicos o privados*

En mi experiencia, existe una gran brecha en lo que marca el discurso a la letra en el combate a la corrupción, y lo que ocurre realmente a través del arte de la simulación de muchos actos " solo para aparentar estar en orden con el discurso", en mi trinchera dentro un Órgano Interno de Control , se reproducen casos tal vez en menor escala o menor cuantía, mas es el mismo modo de operar de la corrupción a gran escala, he visto y he sido víctima de la intimidación, al grado que los puestos directivos quieren controlar hasta lo que se publica en las redes sociales personales, el acoso llega a ser tan agobiante que lo único que te sostiene es el pensar que esos discursos anticorrupción pueden ser una realidad, esa independencia y autonomía que marca la Ley a los Órganos Internos no se ha hecho real y palpable, seguir pensando que el hacer lo correcto, con ética y valores traerá la recompensa, mas solo te trae despidos y etiquetas como llaman en lenguaje coloquial polfíco " no sabe hacer equipo" en traducción " no nos ayuda a tapar la corrupción que hacemos"

Nací en una cultura de trabajo basada en altos principios, mismo que trato de inculcar en mis hijos, mas es una luchar a veces perdida demostrarla con hechos, el decirles que esforzándose y conduciéndose con valores, les irá bien; más en la vida diaria es otra historia ver, como largas jornadas de trabajo de fiscalización a entes, con resultados que nunca pasan de un informe final, y que debiendo tener como resultado el despido o destitución del funcionario público, dan como resultado el despido del auditor que denunció o descubrió el hecho.

Donde he visto los pliegos de observaciones siendo negociados entre los altos mandos por favores, y en el mejor de los casos son sancionados con amonestaciones disfrazados de faltas no graves; o aun peor usando chivos expiatorios para iniciar procedimientos.

Me apasiona la Administración Publica, el Servicios Profesional de Carrera, el capacitarte, esforzarte, mas todo se va la basura y nada importa cuando llega el amigo, el compadre, el hijo de... ahora resulta que hay que adaptar los perfiles de puestos a los elegidos para un puesto público, porque lo importante es que entre el amigo como sea, no importa el costo de la curva de aprendizaje, o contratar al que si cuenta con las competencias como su asistente y solo aparentar duplicando funciones y el gasto público. Que mensaje estamos dando a los Jóvenes que hoy se esfuerzan estudiando una carrera, nos perdidos en el ser de la Administración Pública gobernar para el bienestar de los ciudadanos.



Mi experiencia y conocimientos me capacitan para asumir esta responsabilidad y sobre todo aportar a los ejes a implementar en materia de corrupción. La combinación de carreras que poseo da como resultado una mentalidad analítica y proactiva, domino las metodologías para la mejora continua de procesos, metodologías de marco lógico, así como el marco legal aplicable y nacido del Sistema Nacional Anticorrupción.

En resumen, si pudiera definirme una frase, diría; que he sido despedida y temida por hacer excelente mi trabajo, encontrar y combatir LA CORRUPCION.

Lic. María Elizabeth Zamorano Melgar

